

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
REPUBLICA ARGENTINA

## PARTICULARES

Nº 080

PERIODO LEGISLATIVO 19 96

EXTRACTO DR. NORBERTO CUSKI, NOTA ADJUNTA UNO LAS  
CONCLUSIONES DE LOS TRABAJOS TEMATICOS DEL SEMINA-  
RIO REGIONAL PATAGONICO "POR LOS DEBERES DE LA  
MADRE Y EL NIÑO: HACIA UNA LEGISLACION DE PROTEC-  
CION INTEGRAL.

Entró en la Sesión de: \_\_\_\_\_

Girado a Comisión Nº \_\_\_\_\_

Orden del día Nº \_\_\_\_\_

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This not only helps in tracking expenses but also ensures compliance with tax regulations.

In the second section, the author provides a detailed breakdown of the company's revenue streams. This includes sales from various product lines and services. The data shows a steady increase in revenue over the past year, which is attributed to market expansion and improved operational efficiency.

The third section focuses on the company's financial health and liquidity. It highlights the strong cash flow and the ability to meet all financial obligations. The author notes that the company's debt-to-equity ratio remains low, indicating a solid financial foundation.

Finally, the document concludes with a summary of the company's overall performance and future outlook. The author expresses confidence in the company's ability to continue its growth trajectory and meet its long-term strategic goals.

# CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

**PROMIN**

Programa Materno-Infantil y Nutrición  
Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación

PODER LEGISLATIVO  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
09.12.96  
MESA DE ENTRADA  
Nº.....Ho/215.....FIRMA.....

**CODESEDH**

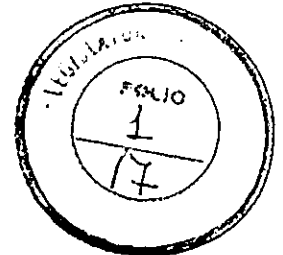
Comité para la Defensa de la Salud,  
la Etica y los Derechos Humanos  
Personería Jurídica Nº 000153

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1996

Sr. Miguel Angel Castro  
Presidente de la Honorable  
Cámara Legislativa  
Provincia de Tierra del Fuego

De mi mayor consideración :

PODER LEGISLATIVO  
PRESIDENCIA  
Nº 695  
09/12/96  
HORA 11:00  
FIRMA

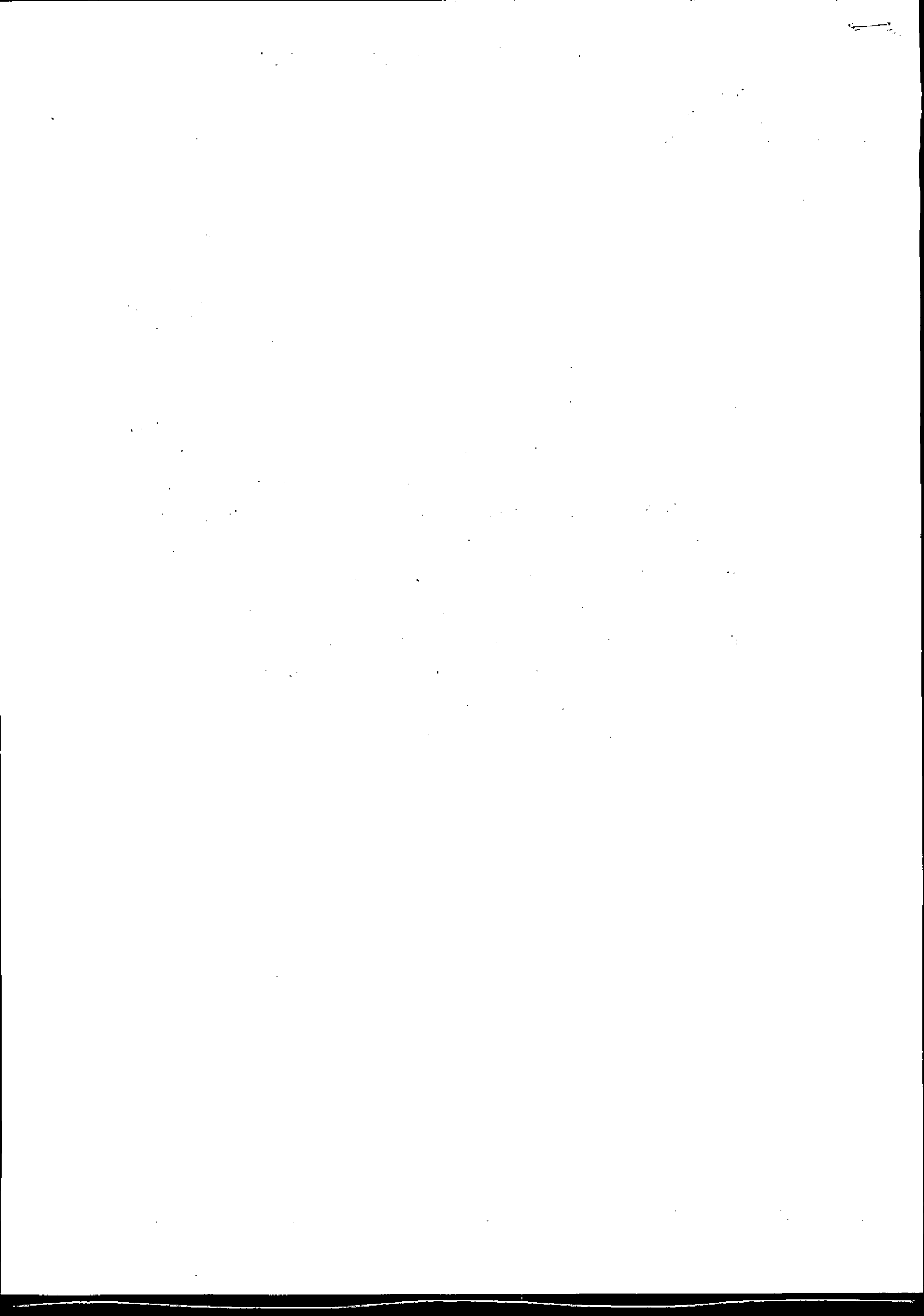


Por la presente me dirijo a usted a fin de enviarle las Conclusiones de los Talleres Temáticos del Seminario Regional PATAGONICO "Por los Derechos de la madre y el niño : Hacia una legislación de protección integral " que se realizó el 8 de Noviembre en la Ciudad de Comodoro Rivadavia . Le solicito tenga a bien hacerle llegar dichas conclusiones a las personas de ese Poder Legislativo que han participado del Seminario ( se adjunta el listado y las copias correspondientes)

Esperando que sean de utilidad para la tarea que implementan en su Provincia y agradeciendo una vez más la cooperación de ese Organismo me despido de usted muy respetuosamente

Dr. Norberto Liwski  
Director de Convenio

En disposición del Sr. Presidente, se hizo a S.L. a los efectos que corresponden  
Nota 055/18  
WH, OP/DIC/PG  
Jdy



# CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

**PROMIN**

Programa Materno-Infantil y Nutrición  
Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación

**CODESEDH**

Comité para la Defensa de la Salud,  
la Ética y los Derechos Humanos  
Personería Jurídica N° 000153

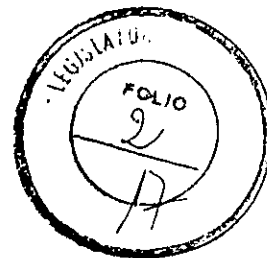
**Seminario Regional Patagónico**

**Provincia de Tierra del Fuego**

**Poder Legislativo**

Marcela Oyarzún - Diputada Provincial

Juan Pérez - Diputado Provincial





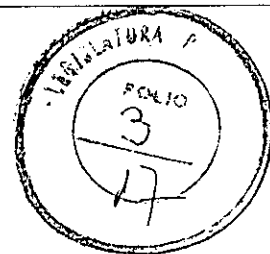
## CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

PROMIN

Programa Materno-Infantil y Nutrición  
Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación

CODESEDH

Comité para la Defensa de la Salud,  
la Ética y los Derechos Humanos  
Personería Jurídica N° 000153



### Seminario Regional PATAGONICO

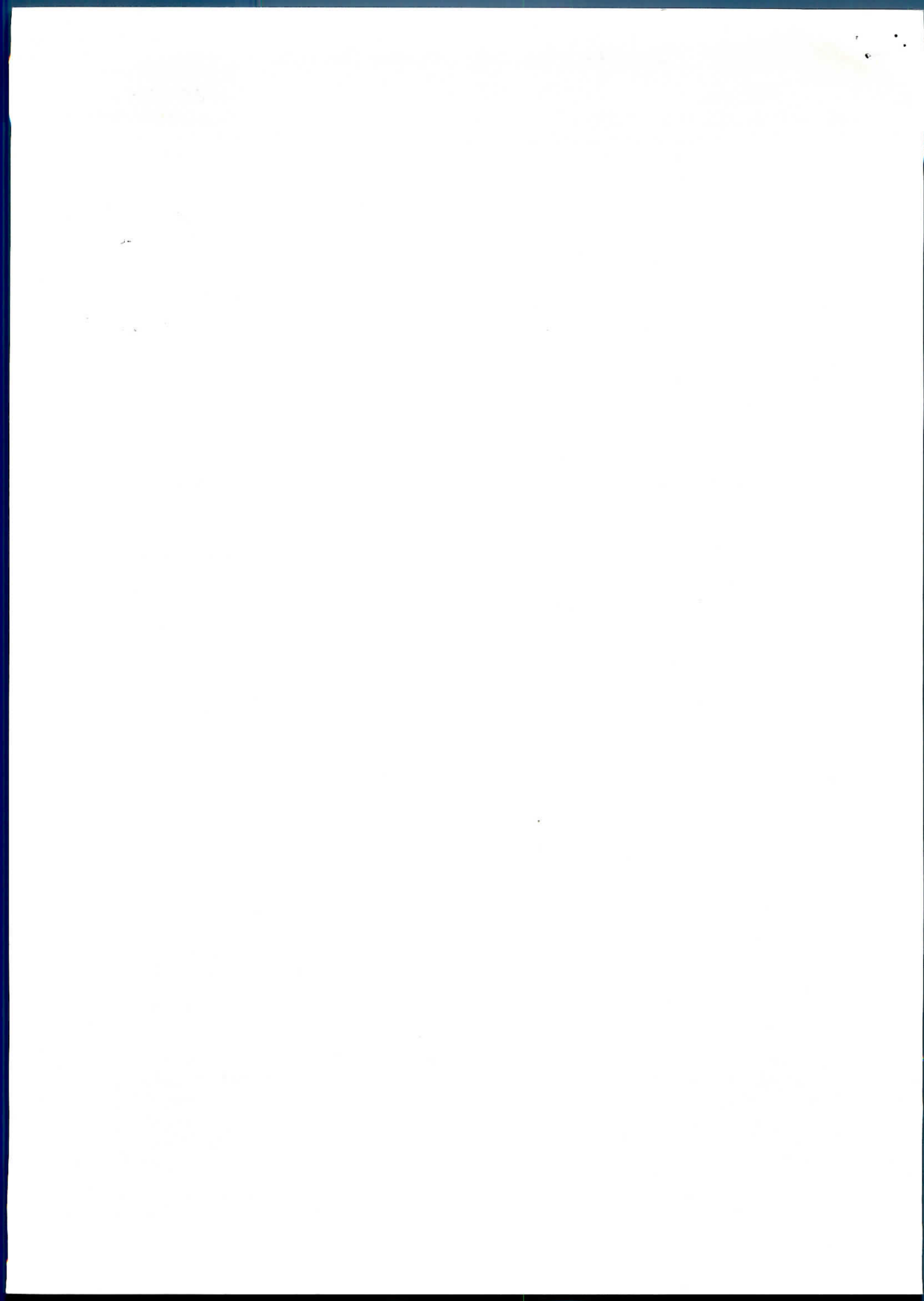
**“Por los Derechos de la Madre y el Niño :  
Hacia una legislación de protección integral”**

**8 de Noviembre de 1996**

### Talleres Temáticos

**Sede : Municipalidad de Comodoro  
Rivadavia - Provincia de Chubut**

**Provincias participantes: Chubut - Santa Cruz -  
Tierra del Fuego - La Pampa - Rio Negro -  
Neuquén**





# CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

PROMIN

Programa Materno-Infantil y Nutrición  
Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación,

CODESEDH

Comité para la Defensa de la Salud,  
la Ética y los Derechos Humanos  
Personería Jurídica N° 000153



## SEMINARIO REGIONAL PATAGONICO

### COMISIÓN 1: ASPECTOS NORMATIVOS

Coordinadora : Lic. Mónica Monteiro

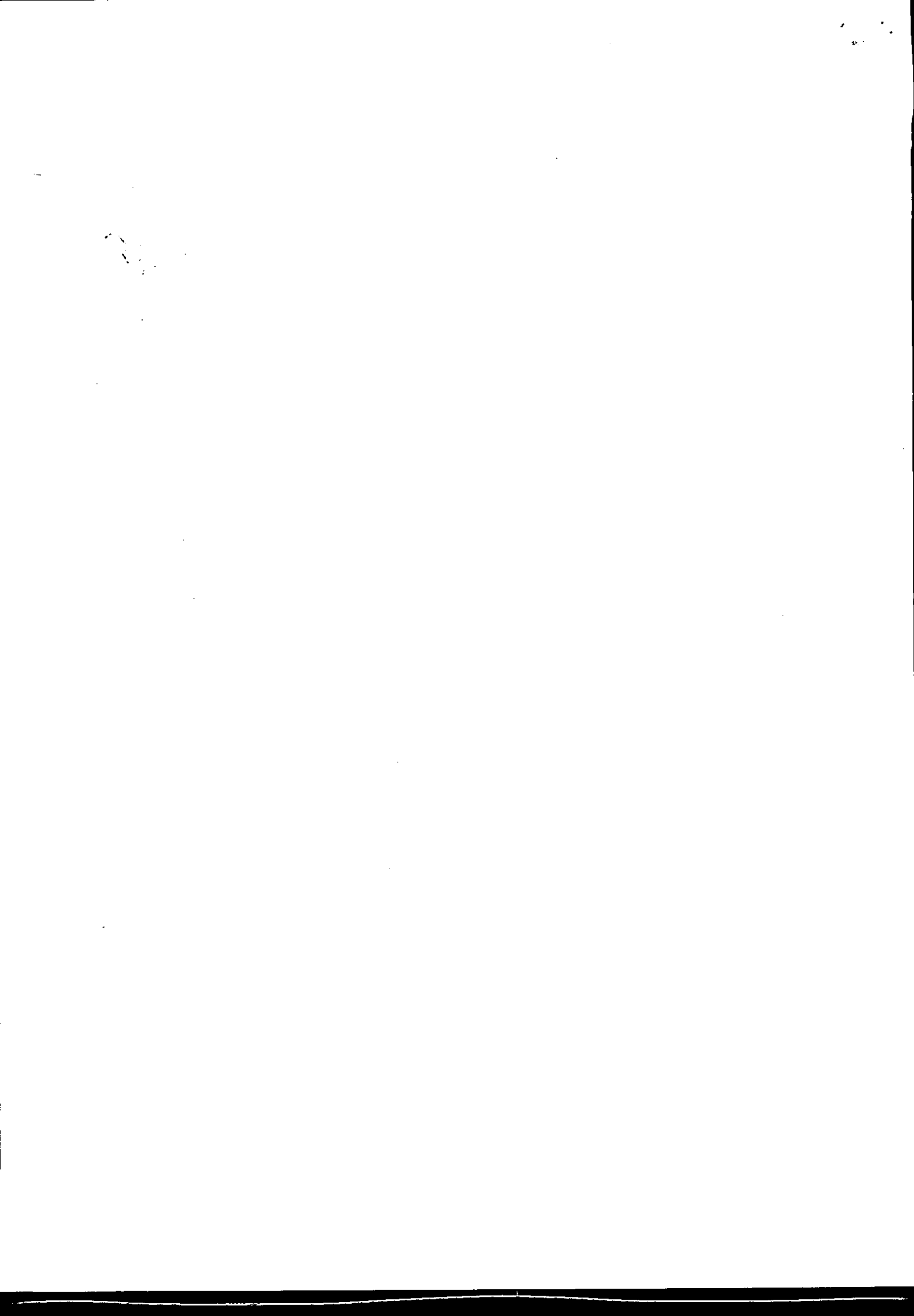
1. Alcance jurídico-social de las distintas categorías que integran la norma constitucional (Artículo 75 Inciso 23)
2. Identificación de leyes Nacionales y Provinciales concurrentes y de avance en la materia
3. Propuestas legislativas en relación a la reglamentación del Artículo 75 Inciso 23 - Constitución Nacional

Provincias participantes: Tierra del Fuego, Chubut y Rio Negro

### CONCLUSIONES

1. Se analizan las dos partes de Inciso 23 destacando que:
  - La primera parte del Artículo se relaciona con el inciso 22
  - La segunda parte nos plantea el interrogante ¿qué pasa con el régimen de seguridad social? Nos preocupa en relación al Decreto de Restricción del Salario Familiar y la Ley de Flexibilización Laboral

Nos parece incoherente plantear la posibilidad de legislar nuevos beneficios cuando no se mantienen los que ya se tenían.



## CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

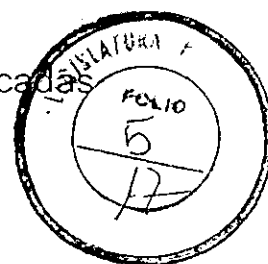
PROMIN

Programa Materno-Infantil y Nutrición  
Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación

CODESEDH

Comité para la Defensa de la Salud,  
la Ética y los Derechos Humanos  
Personería Jurídica N° 000153

2. Se lee y aprueba la recopilación de Leyes Provinciales publicadas en el Informe Preliminar haciendo los siguientes agregados:



Tierra del Fuego: Ley 48 - Protección al Discapacitado  
Ley 88.- Creación IPRA  
(Recursos para madres solas 13%)

Rio Negro: Ley 2055 - Equiparación de Oportunidades  
Ley 3040 - Atención Integral de la Violencia Familiar

Chubut: Ley 4118 - Normas de Protección a Víctimas de Violencia Familiar  
Modificatoria ley 3184 - (Identificación Dígito-Plantar del Recién Nacido- Año 1992 )

Se expone y debate sobre la situación de cada una de las Provincias en relación a la implementación de Programas, Leyes, Política Social - Coincidiendo en que existen programas que no tienen financiamiento para su implementación

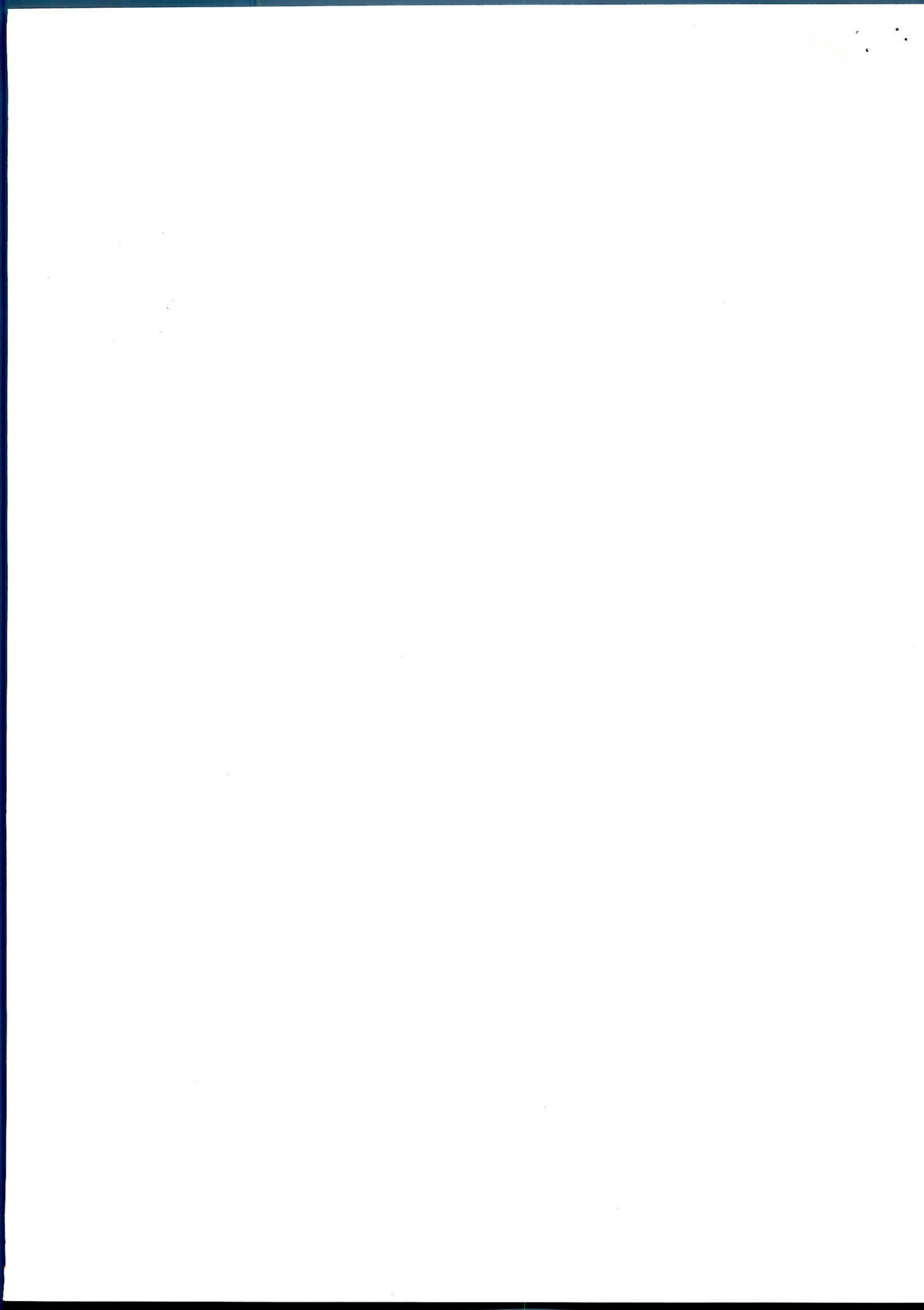
3. Que la reglamentación exprese mecanismos para garantizar los derechos establecidos.

Promover la reasignación de recursos fijando prioridades, ya que si se considera relevante la problemática materno-infantil, ésta se debe reflejar en la distribución de recursos.

Favorecer la descentralización de los programas con la asignación del presupuesto correspondiente.

Establecer la evaluación y control de gestión de los programas con un seguimiento del destino efectivo de los fondos.

Transcripción textual de las conclusiones leídas y aprobadas en Sesión Plenaria del Seminario



# CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

PROMIN

Programa Materno-Infantil y Nutrición  
Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación

CODESEDH

Comité para la Defensa de la Salud,  
la Ética y los Derechos Humanos  
Personería Jurídica N° 000153



## Inscriptos a la Comisión 1 :

Marta Baso - Diputada Provincial - Honorable Cámara de Diputados  
- Provincia de Chubut

Gustavo Menna - Diputado Provincial - Honorable Cámara de  
Diputados - Provincia de Chubut

Viviana Muñiz - Trabajadora Social - Tribunales - Comodoro  
Rivadavia - Provincia de Chubut

Raúl Riera - Jefe de Servicio Social - Tribunales - Comodoro  
Rivadavia - Provincia de Chubut

Beatriz Silanes - Asociación Maichin - Comodoro Rivadavia -  
Provincia de Chubut

Jorge Walker - Presidente Grupo Pro - Derechos de los niños -  
Comodoro Rivadavia - Provincia de Chubut

Silvia Luz Clara - Trabajadora Social - COPACE - UNPSJB -  
Provincia de Chubut

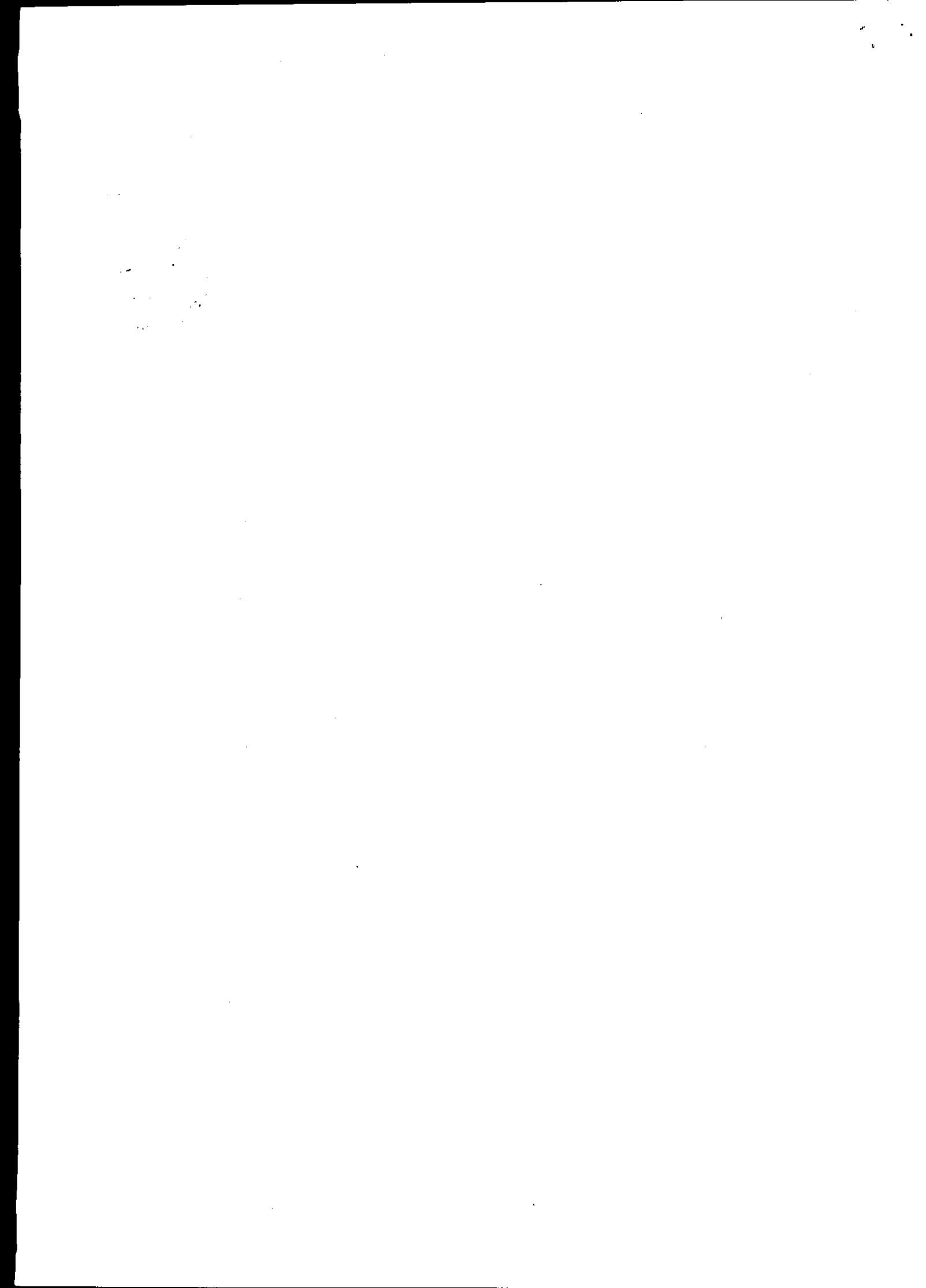
Norma Galleguillo - Municipalidad de Comodoro Rivadavia -  
Provincia de Chubut

Graciela Angelini - Docente - Provincia de Chubut

María Eugenia Buteler - Trabajadora Social - Municipalidad de  
Comodoro Rivadavia - Provincia de Chubut

Martha Sandrini - COPACE - Provincia de Chubut

Ricardo Pratti - Coordinador PROMIN - Provincia de Río Negro  
María Lazaretti - Asesora Diputado Sarandría - Honorable Cámara  
de Diputados - Provincia de Río Negro



## CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

PROMIN

Programa Materno-Infantil y Nutrición  
Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación

CODESEDH

Comité para la Defensa de la Salud,  
la Ética y los Derechos Humanos  
Personería Jurídica N° 000153

Marcela Oyarzún - Diputada Provincial - Honorable Cámara  
Legislativa - Provincia de Tierra del Fuego

Juan Pérez - Diputado Provincial - Honorable Cámara Legislativa -  
Provincia de Tierra del Fuego

Silvia Martínez - Cuerpo de Peritos - Suprema Corte de Justicia -  
Provincia de Tierra del Fuego

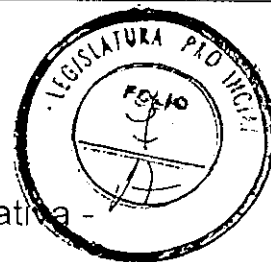
Máximo Mantilaro - Subsecretaria de Acción Social - Provincia de  
Neuquén

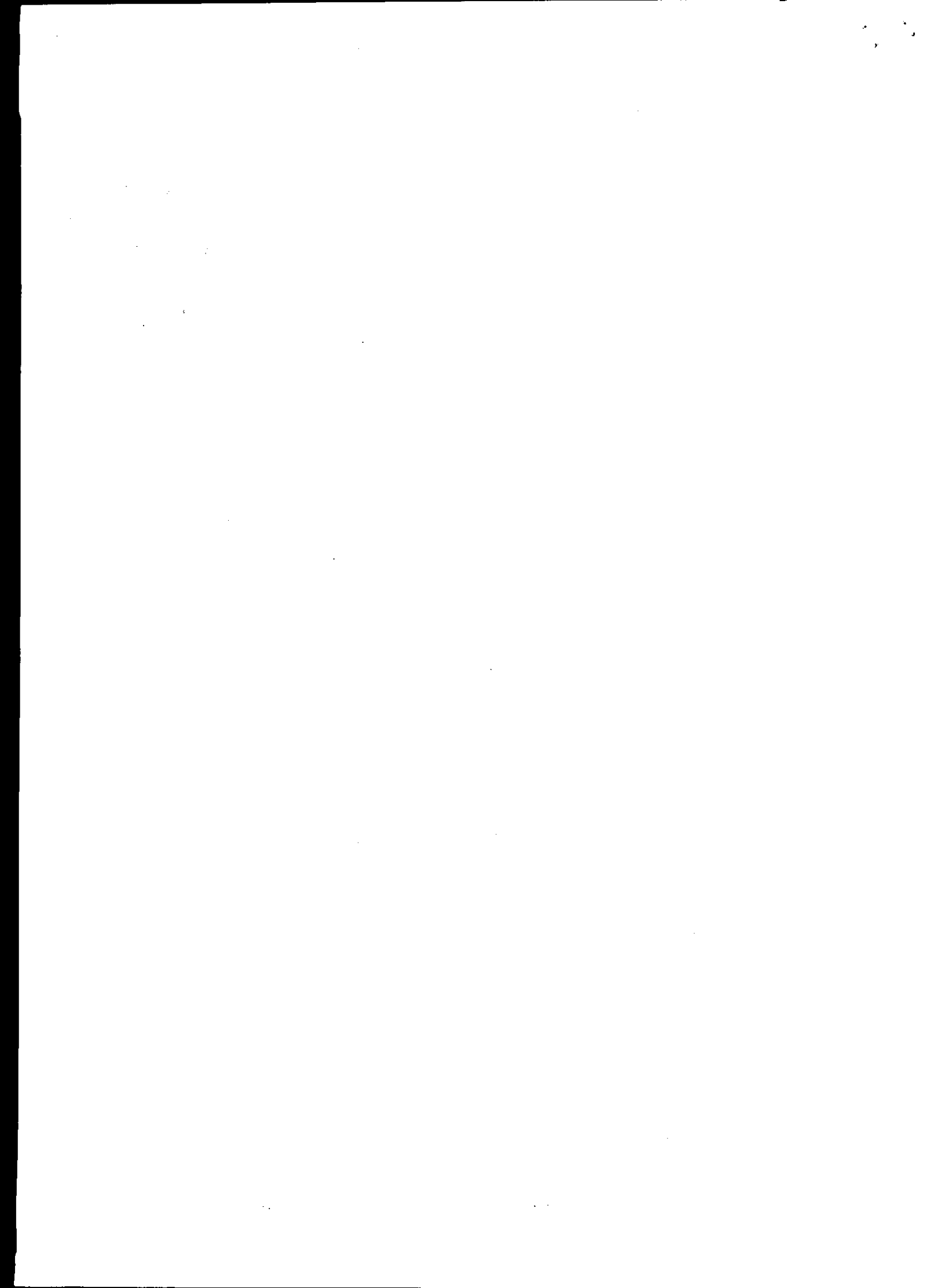
Judith Wendel - Subsecretaria de Acción Social - Provincia de  
Neuquén

Helena Giacomino - Subsecretaria de Promoción y Asistencia a la  
Comunidad - Provincia de La Pampa

Silvia Gallego - Diputada Provincial - Honorable Cámara de  
Diputados - Provincia de La Pampa

Emilce De Ozzan - Diputada Provincial - Honorable Cámara de  
Diputados - Provincia de La Pampa







# CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

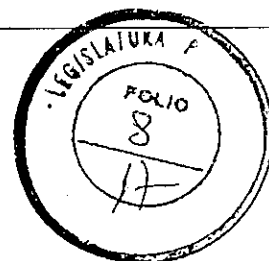
PROMIN

Programa Materno-Infantil y Nutrición  
Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación

CODESEDH

Comité para la Defensa de la Salud,  
la Ética y los Derechos Humanos  
Personería Jurídica N° 000153

## SEMINARIO REGIONAL PATAGONICO COMISIÓN 2: ESTRATEGIAS PROGRAMATICAS



Coordinadora : Dra. Aída Barbato

1. Estrategias programáticas exitosas en las provincias y sus indicadores socio-sanitarios
2. Definir los lineamientos fundamentales que debería contener la futura legislación para asegurar la adaptabilidad y continuidad de los programas

### CONCLUSIONES

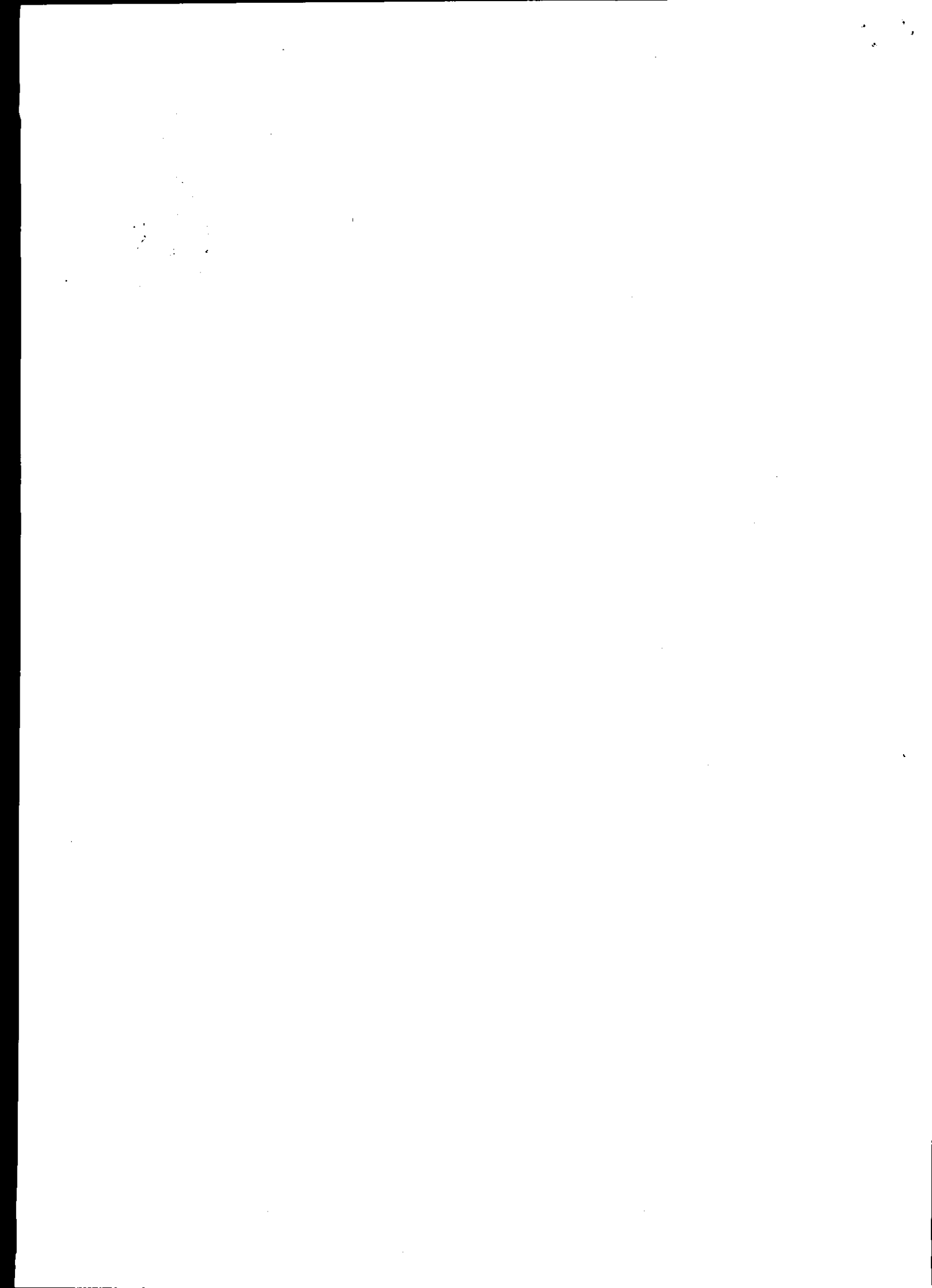
De la misma participaron representantes de la Provincias de Rio Negro, La Pampa, Neuquén, Santa Cruz y Chubut.

Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes sobre las estrategias programáticas de las distintas provincias, se definieron entre otros, algunos lineamientos fundamentales para ser incluidos en la futura legislación con las siguientes líneas de acción:

- Redefinir los indicadores de riesgo existentes y buscar nuevos, adaptados a nuestra realidad social, económica , cultural en un contexto regional; a fin de definir los ámbitos de competencia nacional, provincial y municipal que garantice la efectividad de los mismos.

- Que la normativa involucre no solo los aspectos asistenciales sino tambien los aspectos promocionales y preventivos en los programas regulares.

(anticiparse al hecho de la figura madre-niña)



# CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

PROMIN

Programa Materno-Infantil y Nutrición  
Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación

CODESEDH

Comité para la Defensa de la Salud,  
la Ética y los Derechos Humanos  
Personería Jurídica N° 000153



- Que se revalorice la tarea de las O.N.G's (3er. sector) por su participación comprometida con la problemática comunitaria. Trabajando con una metodología de entrecruzamiento o ensamble, favoreciendo así la complementariedad de las asociaciones intermedias y el Estado, desde el pensamiento de la PLANIFICACION EN CONJUNTO.

Que se reconozca la capacitación de los equipos técnicos desde programas regulares con recursos, objetivos y monitoreo en todas las áreas de las distintas provincias, por ejemplo:

- planificación familiar, pautas nutricionales, detección temprana, etc.

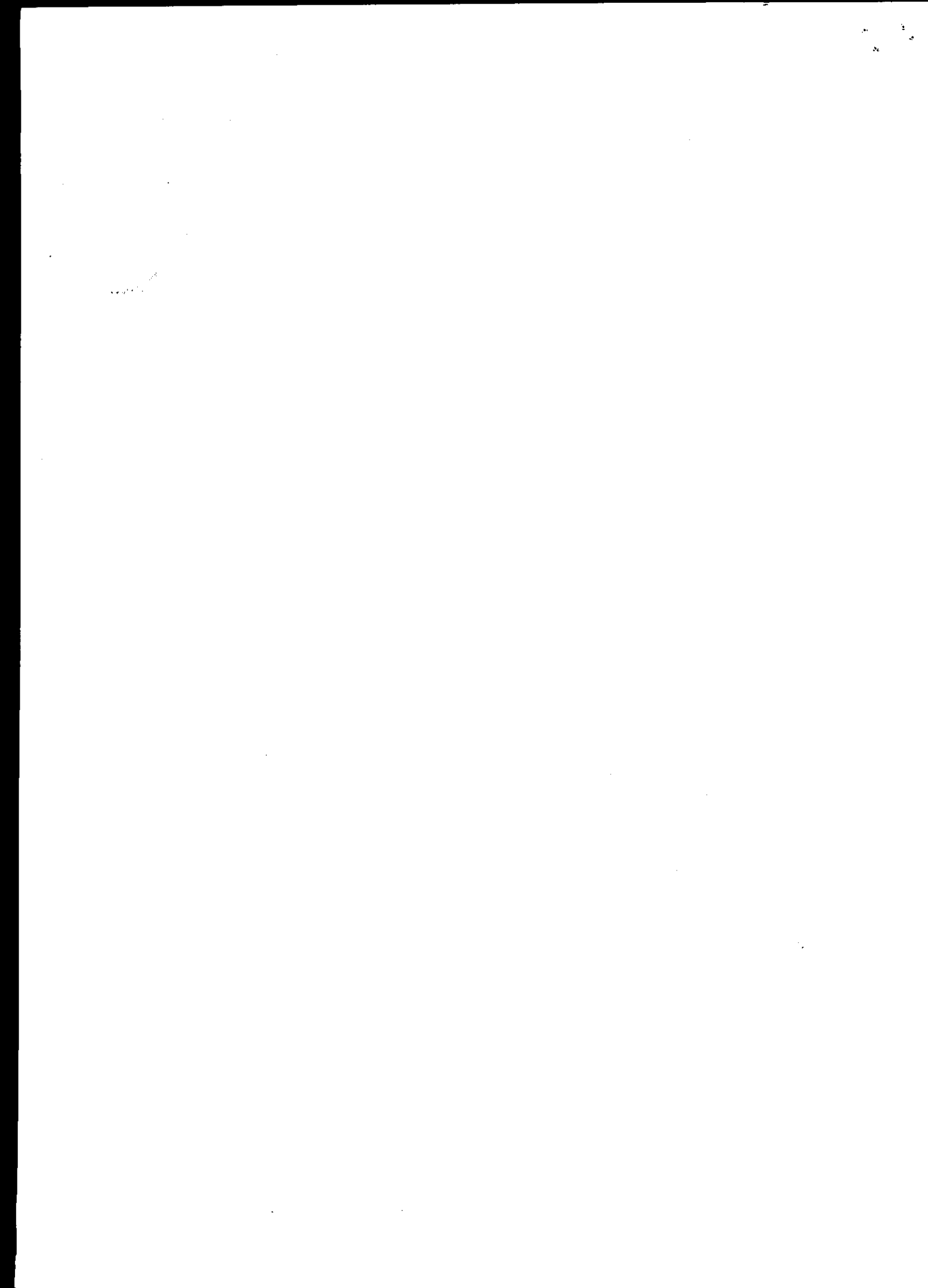
Que se determine el órgano de aplicación que garantizará la continuidad de los programas.

Promover espacios de reflexión, promoción, acción para los equipos y los beneficiarios

Programas regulares permanentes que atiendan la problemática de la madre y el niño desde su concepción con equipos capacitados, con un entrenamiento y formación específica.

Que todos los actores sociales estén fuertemente comprometidos en todo el proceso (que va desde la planificación, programación, ejecución y monitoreo) de los programas.

Transcripción textual de las conclusiones leídas y aprobadas en Sesión Plenaria del Seminario



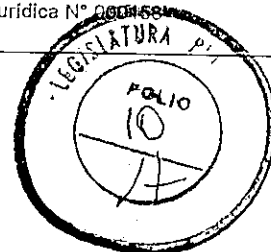
## CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

PROMIN

Programa Materno-Infantil y Nutrición  
Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación

CODESEDH

Comité para la Defensa de la Salud,  
la Ética y los Derechos Humanos  
Personería Jurídica N° 000458



### Inscriptos en la Comisión 2 :

Julio Rivas - Gerente zonal - Subsecretaria de Desarrollo Humano y Familia - Provincia de Chubut

Nadia Guizzo - Subsecretaria de Desarrollo Humano y Familia - Provincia de Chubut

Contador Mario Pérez Michelina - Interventor SIPROSALUD - Provincia de Chubut

Lic. Liliana Barrionuevo - Nutricionista - Municipalidad de Comodoro Rivadavia - Provincia de Chubut

Dra. Judith Jozami - Directora General de Salud - Municipalidad de Comodoro Rivadavia - Provincia de Chubut

Martin Buzzi - Director General de Planificación - Municipalidad de Comodoro Rivadavia - Provincia de Chubut

Lic. Graciela Ragni - Licenciada en Trabajo Social - Municipalidad de Comodoro Rivadavia - Provincia de Chubut

Iris Elsa Cores - Coordinadora Proyecto Anidando A.C.A.S. - Provincia de Chubut

Humberto Lovecchio - Licenciado en Trabajo Social - Municipalidad de Comodoro Rivadavia - Provincia de Chubut

Blanca Sepulveda - Policía Provincia de Chubut

José Fonseca - Consejo de Pastores - Provincia de Chubut

Marta Rueda - Psicóloga - Municipalidad de Comodoro Rivadavia - Provincia de Chubut

1870

1871

1872

1873

1874

1875

1876

1877

1878

1879

1880

1881

1882

1883

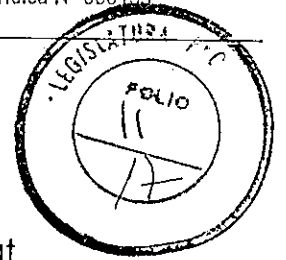
## CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

PROMIN

Programa Materno-Infantil y Nutrición  
Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación

CODESEDH

Comité para la Defensa de la Salud,  
la Ética y los Derechos Humanos  
Personería Jurídica N° 000153



Cecilia Moron - Fundación Anahi - Provincia de Chubut

Magdalena Pappas - Directora Nivel Inicial - Provincia de Chubut

Norma Aguado - Directora Nivel Inicial - Provincia de Chubut

Gerónimo Caro - APARI - Provincia de Chubut

Graciela Hernandez - CO.PA.CE. - Provincia de Chubut

Roberto De los Santos - Director General de Salud - Municipalidad  
de Comodoro Rivadavia - Provincia de Chubut

Aída Vega - Ministerio de Cultura y Educación - Provincia de Chubut

Paula Pons - Docente UNSJB - Provincia de Chubut

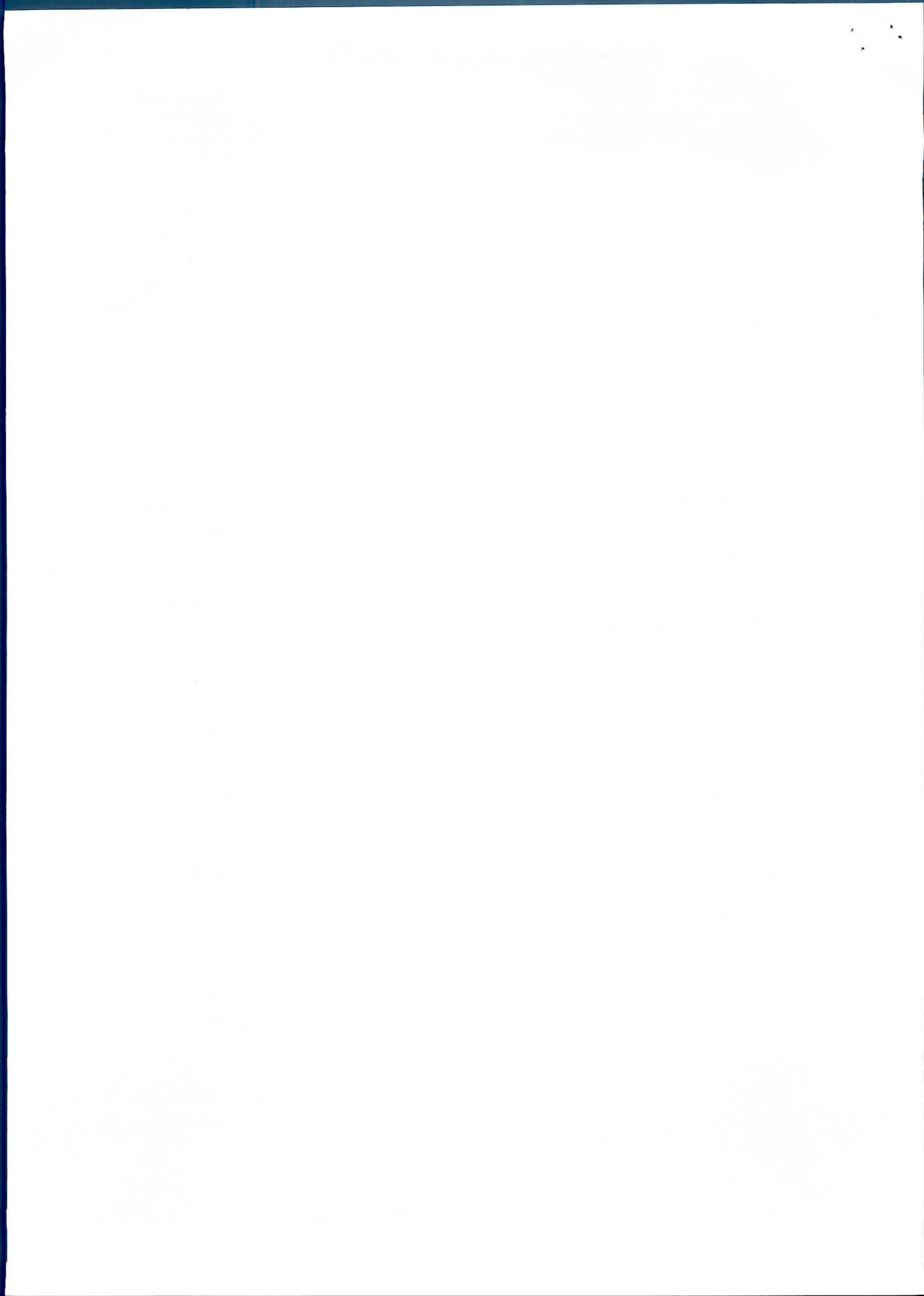
Marina Pereyra - Docente Escuela 711 y 770 - Provincia de Chubut

Irma Vargas - Asesora - Honorable Cámara Legislativa - Provincia  
de Neuquén

Nelia Cortes - Diputada Provincial - Provincia de Neuquén

Gloria Sifuentes - Diputada Provincial - Provincia de Neuquén

Alberto Chaile - Diputado Provincial - Provincia de Santa Cruz





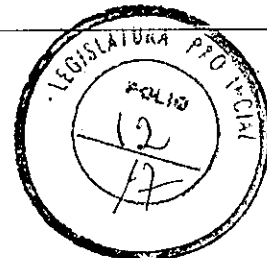
## CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

PROMIN

Programa Materno-Infantil y Nutrición  
Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación

CODESEDH

Comité para la Defensa de la Salud,  
la Ética y los Derechos Humanos  
Personería Jurídica N° 000153



### SEMINARIO REGIONAL PATAGONICO

#### COMISIÓN 3: MEDIDAS DE ACCION POSITIVA

Coordinador : Lic. Marcos Guillén

1. Definir nuevas realidades y problemáticas en relación al Artículo 75 Inciso 23 de la Constitución Nacional y el contexto socio-cultural de la misma
2. Identificar las Medidas de Acción Positiva (MAP) adecuadas para la nueva legislación de protección de la madre y el niño

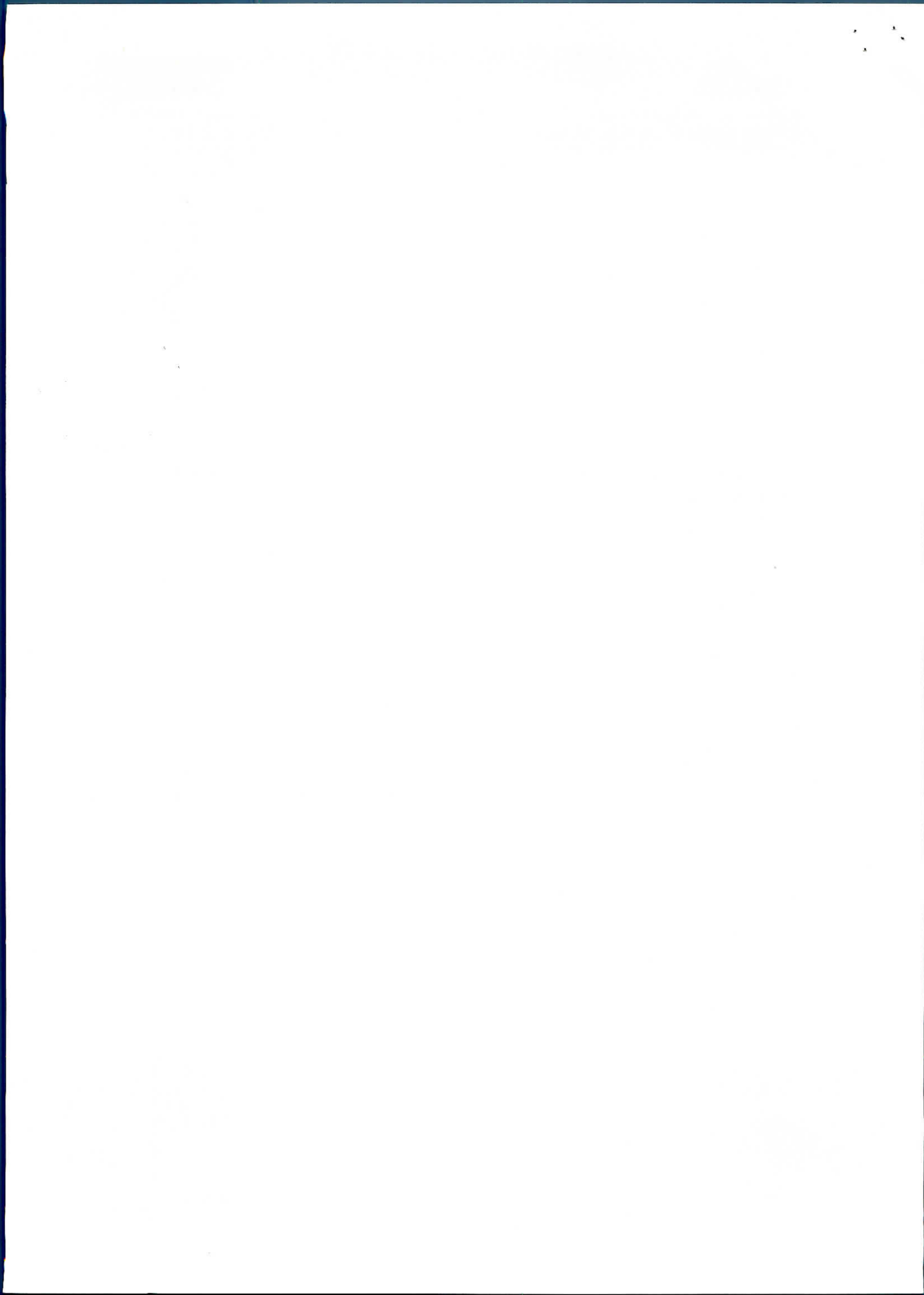
#### CONCLUSIONES

Implementación de un sistema de Seguridad Social que garantice la protección del proceso biológico madre-hijo.

En los casos que en el grupo familiar existan niños/as que trabajen , el acceso al sistema de Seguridad deberá estar relacionado con el cese de esta situación y reincorporación del niño al sistema educativo.

La norma debe contemplar la Federalización de los recursos económicos para hacer efectiva la seguridad social y contemplará sanciones para los funcionarios que los utilicen con otros fines.

Dictado de legislación sobre procreación responsable nacional y provincial que contemple los aspectos educativos, sanitarios y acceso a los métodos.



## CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

PROMIN

Programa Materno-Infantil y Nutrición  
Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación

CODESEDH

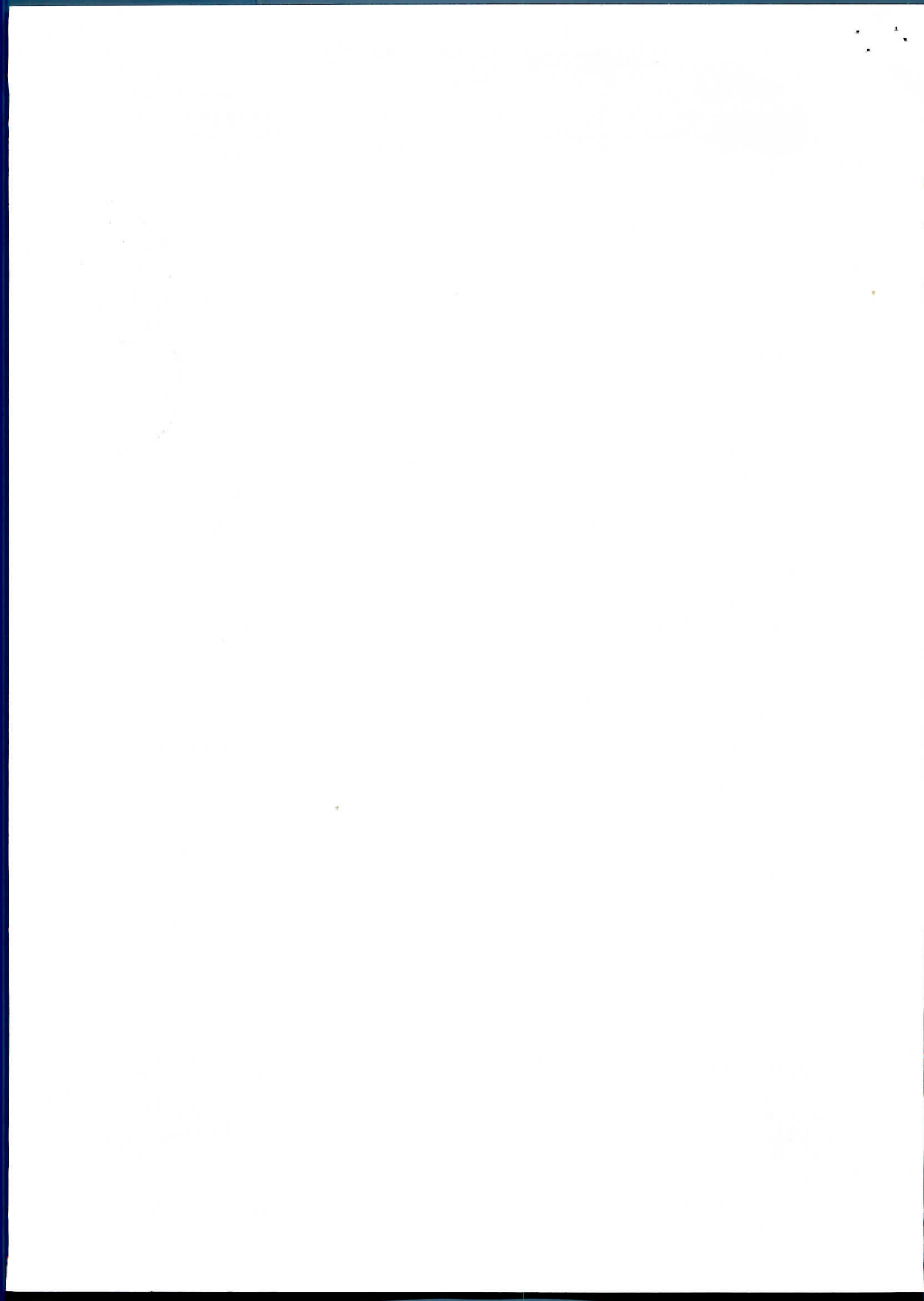
Comité para la Defensa de la Salud,  
la Ética y los Derechos Humanos  
Personería Jurídica N° 000153

Reconocimiento de las nuevas problemáticas sociales en la enseñanza (adicciones, violencia, nuevos roles familiares, adolescencia, SIDA). Capacitación a docentes en tal sentido.

Efectivización de la obligatoriedad de la educación



Transcripción textual de las conclusiones leídas y aprobadas en Sesión Plenaria del Seminario



## CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

PROMIN

Programa Materno-Infantil y Nutrición  
Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación

CODESEDH

Comité para la Defensa de la Salud,  
la Etica y los Derechos Humanos  
Personería Jurídica N° 000153

### Inscriptos en la Comisión 3 :

Elsa Melogno - Diputada Nacional - Honorable Cámara de  
Diputados de la Nación

Gustavo Piazza - Delegado Consejo Nacional del Menor y la Familia  
- Provincia de Chubut

Carina Yarde Buller - Coordinadora Provincial Programa Jóvenes en  
riesgo - Subsecretaría de Desarrollo Humano y Familia - Provincia  
de Chubut

Araceli Di Filippo - Diputada Provincial - Provincia de Chubut

Mabel Ramos -Servicio Social -Poder Judicial - Provincia de Chubut

Eva Moreno - Supervisora Nivel Inicial - Provincia de Chubut

Lic. Marcela Ferro - Trabajadora Social - Municipalidad de  
Comodoro Rivadavia - Provincia de Chubut

Esther Whitty - Subsecretaría de Bienestar Social - Municipalidad de  
Comodoro Rivadavia - Provincia de Chubut

Antonio E. Schiavo-Colegio Perito Moreno - Provincia de Chubut

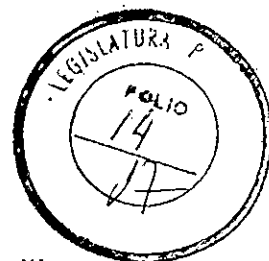
Martha Esther Conde - Cruz Roja Argentina - Provincia de Chubut

Alejandra Valencia - Directora Sede M. Abásalo - Municipalidad de  
Comodoro Rivadavia - Provincia de Chubut

Sandra Jara - Directora Jardin Maternal Palazzo - Municipalidad de  
Comodoro Rivadavia - Provincia de Chubut

Marcela Rodriguez - Trabajadora Social - Provincia de Chubut

Jorge Esteban Detlefsen - Presidente Iglesia de Jesucristo de los  
Santos de los últimos días - Provincia de Chubut



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. It is essential to ensure that all entries are clearly legible and dated.

3. Regular audits should be conducted to verify the accuracy of the records.

4. Any discrepancies should be investigated and corrected immediately.

5. The final section provides a summary of the findings and recommendations.

6. It is recommended that these procedures be followed as a standard practice.

7. The document concludes with a statement of approval and the date of issuance.

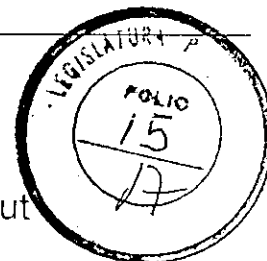
## CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

PROMIN

Programa Materno-Infantil y Nutrición  
Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación

CODESEDH

Comité para la Defensa de la Salud,  
la Ética y los Derechos Humanos  
Personería Jurídica N° 000153



Fernando E. Krebs - Director Asuntos Públicos - Iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos días - Provincia de Chubut

Amelia Carrizo - Trabajadora Social - Directora C. Promoción Barrial - Municipalidad de Comodoro Rivadavia - Provincia de Chubut

Alicia Ramirez - Trabajadora Social - Municipalidad de Comodoro Rivadavia - Provincia de Chubut

Elizabeth Ayape - DASD - Municipalidad de Comodoro Rivadavia - Provincia de Chubut

Roxana Barrientos - Trabajadora Social - Hospital Regional - Provincia de Chubut

Marina Pérez Botel - Periodista FM 100 - - Provincia de Chubut

Adriana Sendra - Dir. CPB Km 5 - Municipalidad de Comodoro Rivadavia - Provincia de Chubut

Néstor Ruiz - Licenciada en Psicología - Municipalidad de Comodoro Rivadavia - Provincia de Chubut

Graciela Schweighofer - Directora Jardín Maternal San Martín - Municipalidad de Comodoro Rivadavia - Provincia de Chubut

Matilde Thevenet - Fundación Patagonia Siglo XXI - Provincia de Chubut

Beatriz Panero - Municipalidad de Comodoro Rivadavia - Provincia de Chubut

Patricia Escobar - Dir. C.P.B. Norte - Municipalidad de Comodoro Rivadavia - Provincia de Chubut

Martha Marraco - Fundación Crecer - Provincia de Chubut

10



## CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

PROMIN

Programa Materno-Infantil y Nutrición  
Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación

CODESEDH

Comité para la Defensa de la Salud,  
la Ética y los Derechos Humanos  
Personería Jurídica N° 000153

### Participantes al Seminario no inscriptos en comisiones :



Luis Pauloni - Director de Relaciones Institucionales - Subsecretaria  
de Desarrollo Humano y Familia - Provincia de Chubut

Claudia Ibarbiacome - Subsecretaria de Desarrollo Humano y  
Familia - Provincia de Chubut

Liliana Vernier - Médica Psiquiatra - Perito - Docente - Provincia de  
Chubut

María Isabel Díaz de Fajardo - Defensora de Menores - Provincia de  
Chubut



## CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

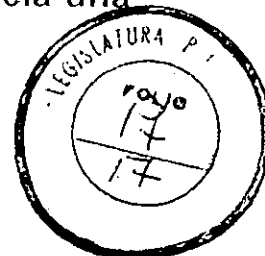
PROMIN

Programa Materno-Infantil y Nutrición  
Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación

CODESEDH

Comité para la Defensa de la Salud,  
la Ética y los Derechos Humanos  
Personería Jurídica N° 000153

### Panel de Autoridades y Especialistas del Seminario Regional Patagónico "Por los Derechos de la Madre y el Niño : Hacia una Legislación de protección integral " :



Diputado Nacional José Manuel Corchuelo Blasco

Diputada Nacional Silvia Martínez

Diputada Nacional Elsa Melogno

Dr. Atilio Alvarez - Presidente del Consejo Nacional del Menor y la Familia

Lic. Luis Fara - Coordinador PROMIN - Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación

Dr. Norberto Liwski - Director del Convenio PROMIN - CODESEDH

Dr. Aldo Neri - Ex Ministro de Salud y Acción Social de la Nación

Dra. Nadia Guizzo - Subsecretaria de Desarrollo Humano y Familia Provincia de Chubut

En representación del Intendente de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia : Sr. Félix Sotomayor - Secretario de Gobierno y el Sr. Néstor Di Pierro - Secretario de Bienestar Social

